

# ENCUENTROS CIUDADANOS

Localidad de Rafael Uribe Uribe



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
GOBIERNO



# Función del CPL

**ACUERDO 13 DE 2000** *"Por el cual se reglamenta la participación ciudadana en la elaboración aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del plan de desarrollo económico y social para las diferentes localidades que conforman el distrito capital y se dictan otras disposiciones."*

**ARTICULO 10. FUNCIONES.** Son funciones del Consejo de Planeación Local.

- a. Diagnosticar y priorizar las necesidades de la localidad.
- b. Proponer alternativas de solución a las necesidades estructurales y sectoriales de la localidad.
- c. Organizar, promover y coordinar una amplia discusión sobre el proyecto del Plan de Desarrollo Local, mediante la organización de foros informativos, seminarios, talleres y audiencias públicas, encuentros ciudadanos u otros mecanismos, con el fin de garantizar eficazmente la participación ciudadana.
- d. Ejercer el seguimiento a la ejecución de Plan de Desarrollo local.
- e. Evaluar los informes presentados por el Alcalde local de acuerdo con lo estipulado en el presente acuerdo.
- f. Formular recomendaciones sobre el contenido del Plan de Desarrollo Local, elaborado por el Alcalde Local, en concordancia con la concertación realizada en los Encuentros Ciudadanos.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO





# Introducción - Estructura PDL

*(Propósitos, Líneas de Inversión)*



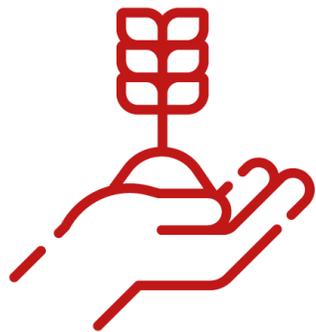
**PROPÓSITO 1.** Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

*Líneas de inversión:*

- Sistema Bogotá solidaria
- Educación superior y primera infancia
- Desarrollo de la economía local
- Desarrollo social y cultural
- Condiciones de salud

# Introducción - Estructura PDL

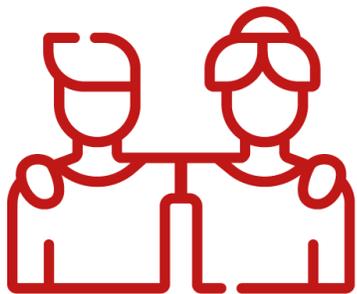
*(Propósitos, Líneas de Inversión)*



**PROPÓSITO 2.** Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Rafael Uribe Uribe y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

*Línea de inversión:*

- Inversiones ambientales sostenibles
- Infraestructura



**PROPÓSITO 3.** Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser líderes de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

*Líneas de inversión:*

- Desarrollo social y cultural
- Infraestructura

# Introducción - Estructura PDL

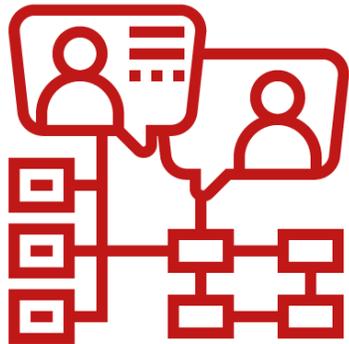
*(Propósitos, Líneas de Inversión)*



**PROPÓSITO 4.** Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.

*Líneas de inversión:*

- Desarrollo de la economía local
- Infraestructura



**PROPÓSITO 5.** Construir Bogotá-región con Gobierno Abierto, transparente y ciudadanía consciente.

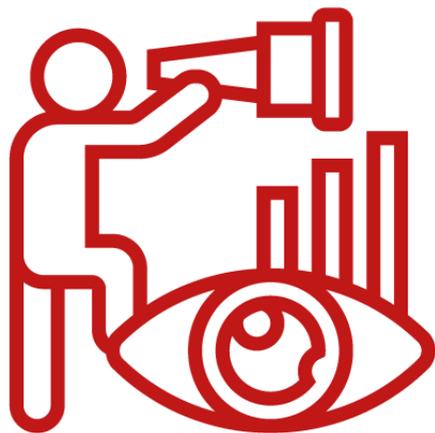
*Líneas de inversión:*

- Gestión pública local
- Inspección, vigilancia y control
- Infraestructura
- Participación ciudadana y construcción de confianza/desarrollo social y cultural

## Porcentaje de Distribución CONFIS

INVERSIÓN	PORCENTAJE	OBJETIVO
Componente inflexible	45%	Garantizar la continuidad de bienes y servicios que son necesarios para apoyar y mejorar la gestión local
Presupuesto participativo	50%	Representan los recursos de inversión que las Alcaldías Locales deberán ejecutar con el fin de complementar y fortalecer las inversiones estratégicas de la administración distrital.
Componente flexible	5%	La priorización de los recursos de este componente estará a cargo de la Alcaldía Local.

## Visión Plan de Desarrollo Local



Para el año 2024, los ciudadanos y ciudadanas de la Localidad Rafael Uribe Uribe, tendrán cambios cualitativos en su calidad de vida expresada en mejores y equitativas oportunidades de empleo, educación, salud, recreación, cultura ciudadana y conciencia del autocuidado; percibirán un medio ambiente sano y sostenible y un entorno más seguro. Tendrán mayor confianza en la gestión pública con enfoque inclusivo, eficiente, eficaz, transparente, con participación ciudadana en las decisiones que más influyen en el presente y futuro colectivo a instancias del gobierno local y distrital.

Diagnóstico

## Propósito 1



**Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.**

Nuestra localidad cuenta con 97 colegios de los cuales solo 27 son distritales, 5 privados con matrícula contratada y 1 en concesión

En total hay 3.725 niños en condición de vulnerabilidad que están vinculados en jardines infantiles de la Secretaria Distrital de Educación.



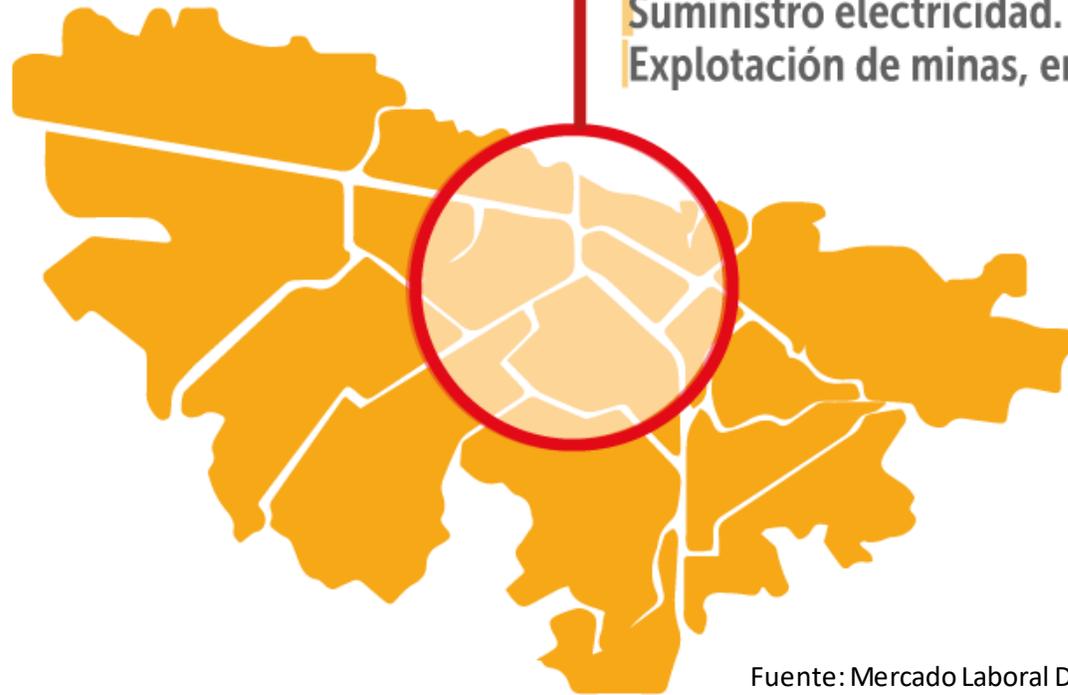
# Sistema de Seguridad Solidaria

## Ingreso Mínimo Garantizado

Mientras que en Bogotá el 89% de las personas económicamente activas están ocupadas en la Localidad Rafael Uribe, el empleo llega al 56.6% con un índice de empleo bajo.

Participación ocupados en Bogotá por sector 2019

- Comercio, hoteles, entre otros. 28%
- Actividades inmobiliarias. 14.5%
- Industria manufacturera. 14%
- Transporte. 8.8%
- Construcción. 7.2%
- Intermediación financiera. 2.8%
- Agricultura, pesca, entre otros. 0.5%
- Suministro electricidad. 0.4%
- Explotación de minas, entre otros. 0.3%



Fuente: Mercado Laboral DANE/SDP 2020

# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión

*Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.*

LÍNEA DE INVERSIÓN	OBJETIVOS	ESTRATEGIA
<b>Educación superior y primera infancia</b>	Ampliar la cobertura y mejorar la permanencia educativa de los niños y jóvenes de la Localidad en los programas de educación desde el momento inicial hasta la culminación de estudios superiores con criterios de asequibilidad, accesibilidad y merito.	Desarrollar un plan de incentivos y promoción al ingreso y permanencia de la niñez y juventud de la localidad a la educación inicial y superior.
<b>Sistema Bogotá Solidaria</b>	Garantizar ingreso mínimo focalizado que permita mitigar privaciones de los hogares que se encuentran en pobreza multidimensional.	Garantizar ingreso a la población vulnerable focalizada como beneficiaria de Subsidio tipo C.
<b>Sistema Bogotá Solidaria</b>	Mejorar las condiciones materiales de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y pobreza.	Realizar acciones de promoción, prevención, atención, protección y autocuidado en salud, dirigido a personas en distintas transiciones de vida, incluyendo a los migrantes con enfoque diferencial de género y étnicos.
<b>Desarrollo Social y Cultural</b>	Aumentar las condiciones de calidad de vida de las personas con discapacidad no incluidas en el Plan de Beneficios POS.	Generar actividades para estimular la práctica y acceso a la oferta artística, cultural, y recreo deportivo en las dimensiones de la creación, la formación y la circulación de productos que los potencien.

# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión

*Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.*

LÍNEA DE INVERSIÓN	OBJETIVOS	ESTRATEGIA
Desarrollo social y cultural	Promover escenarios de enriquecimiento cultural, actividad deportiva y recreacional, para ayudar a la reducción del consumo de SPA, la violencia intrafamiliar y aumentar el bienestar físico y mental de los ciudadanos.	Desarrollar campañas de formación, sensibilización y competencias para mejorar la autonomía ciudadana en la resolución de conflictos, promover la sana convivencia y la prevención de la violencia intrafamiliar y/o sexual, así como del bienestar de las mujeres cuidadoras.
Condiciones de salud	Promover programas de educación sexual y reproductiva para prevenir enfermedades sexuales y el embarazo precoz.	Realizar acciones de promoción, prevención, atención, protección y autocuidado en salud, dirigido a personas de todos los grupos etarios, en distintas transiciones de vida incluyendo a los migrantes con enfoque diferencial considerando género y etnias.
Desarrollo social y cultural	Fortalecer espacios de interacción, aprendizaje y desarrollo social en la localidad.	Fortalecer los espacios de infraestructura dedicados a la cultura, educación formal y no formal y recreación en la que sean partícipes la primera infancia, niños y niñas, jóvenes, adolescentes, población LGBTI y personas con discapacidad.
Desarrollo de la economía local	Dinamizar la productividad económica de la localidad	Desarrollar estrategias para la formalización económica y el estímulo al empleo formal.

# Concepto de Gasto por Componente Inflexible - *Esta en la versión preliminar*

*Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.*

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	META
<b>Sistema Bogotá Solidaria (20%)</b>	Subsidio Tipo C adulto mayor.	Beneficiar 6500 personas mayores con apoyo económico tipo C.
	Ingreso mínimo garantizado.	Por Definir
<b>Educación superior y primera infancia (10%)</b>	Apoyo para educación inicial.	Beneficiar 100 personas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial.
	Apoyo para educación superior.	Beneficiar 900 personas con apoyo para la educación superior.

## Conceptos de Gasto por Componente *Presupuestos Participativos 50%*.

*Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.*

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO
Desarrollo de la Economía Local	Transformación productiva y formación de capacidades.
	Revitalización del corazón productivo de las localidades.
	Reactivación y reconversión verde.
	Apoyo a industrias culturales y creativas.
Desarrollo social y cultural	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.
	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.
	Eventos recreo-deportivos.
	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas.
	Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades
	Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos.
	Estrategias de cuidado cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad.
Infraestructura	Dotación pedagógica a colegios.
	Dotación a Jardines Infantiles, Centros Amar y Forjar. (En este propósito es específico para Jardines infantiles y Centros Amar))
	Dotación Centros de Desarrollo Comunitario.
	Dotación Casas de Juventud.
	Dotación a Centros Crecer, Renacer.
	Dotación e infraestructura cultural.

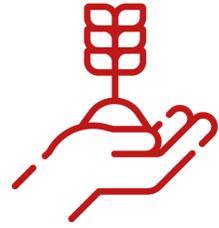
# Conceptos de Gasto por Componente Flexible

*Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.*

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	META
<b>Condiciones de salud</b>	Acciones complementarias para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores.	Vincular personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.
	Acciones de cuidado y protección para madres gestantes, niños y niñas migrantes.	Vincular mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinculados en acciones de protección específica y detección temprana.
	Dispositivos de asistencia personal -DAP- Ayudas técnicas a personas con discapacidad (No incluidas en el POS).	Beneficiar personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).
	Prevención del embarazo en adolescentes.	Vincular personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.
	Coinversión en la estratégica territorial de salud.	Vincular personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud.

Diagnóstico

## Propósito 2



***Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Rafael Uribe Uribe y adaptarnos y mitigar el cambio climático.***

Una de las acciones estratégicas es la de ampliar metros cuadrados de árboles, mejorar los parques deportivos y recreacionales.

También será importante la educación ambiental para adquirir conciencia sobre el entorno y destrezas para resolver problemas ambientales.



## Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión - *PROPOSITO 2*

*Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Rafael Uribe Uribe y adaptarnos y mitigar el cambio climático.*

LÍNEA DE INVERSIÓN	OBJETIVOS	ESTRATEGIA
Inversiones ambientales sostenibles	Cambiar hábitos ciudadanos que faciliten el mejoramiento del medio ambiente con especial énfasis en el manejo de residuos.	Realizar programas de educación y gestión pública que permitan cambios en los hábitos de consumo, separación, reciclaje y gestión de rutas de aprovechamiento.
	Reconocer y proteger todas las formas de vida, en particular la fauna urbana.	Dotar hogares de paso para proteger animales y realizar jornadas de sensibilización en adopción y tenencia responsable de los animales.

## Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión - *PROPOSITO 2*

*Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Rafael Uribe Uribe y adaptarnos y mitigar el cambio climático.*

LÍNEA DE INVERSIÓN	OBJETIVOS	ESTRATEGIA
Inversiones ambientales sostenibles	Intervenir integralmente áreas estratégicas teniendo en cuenta las dinámicas patrimoniales, ambientales, sociales y culturales	Fortalecer las acciones de cuidado de las fuentes hídricas, zonas de cuidado ambiental en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica acordes en la estructura ecológica principal local y áreas de interés ambiental.
	Establecer estrategias para sensibilizar y reconocer los valores ciudadanos en torno al cuidado y preservación del medio ambiente.	Fortalecer iniciativas de proyectos educativos ambientales y promover e incentivar iniciativas ciudadanas cuyo objeto sea la preservación del medio ambiente.
	Aumentar la oferta de espacio público y áreas verdes de localidad promoviendo su uso, goce y disfrute para la ciudadanía teniendo en cuenta el reconocimiento del uso común de los espacios públicos.	Intervenir y embellecer el espacio público con actividades de jardinería y ornamentación; optimizar el uso del espacio público

# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión - *PROPOSITO 2*

*Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Rafael Uribe Uribe y adaptarnos y mitigar el cambio climático.*

LÍNEA DE INVERSIÓN	OBJETIVOS	ESTRATEGIA
Inversiones ambientales sostenibles	Diseñar y ejecutar estrategias de mantenimiento, recuperación, rehabilitación o restauración de la Estructura Ecológica Principal local y demás áreas de interés ambiental.	Fortalecer iniciativas de Proyectos Educativos Ambientales (PRAE) en la localidad y promover e implementar iniciativas de proyectos ciudadanos de educación ambiental (PROCEDA) en el marco de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental.
	Ampliar y fortalecer espacios agrícolas urbanos.	Desarrollar acciones de capacitación, implementación, fortalecimiento y mercadeo para el fomento de la agricultura urbana en la Localidad.
	Sensibilizar a la comunidad en la necesidad de adaptación y mitigación al cambio climático y al riesgo natural y antrópico dirigida a personas de la comunidad.	Fortalecer la capacidad local de respuesta a emergencias, con acciones de reducción de riesgo que incluyan la construcción, ampliación y mantenimiento de obras de mitigación, la realización de nuevos estudios y diseños, así como acciones de sensibilización para la adaptación y mitigación al cambio climático, al riesgo natural y antrópico en el marco del Plan de Gestión de Riesgo de la Localidad.

# Conceptos de Gasto por Componente Presupuestos Participativos 50%

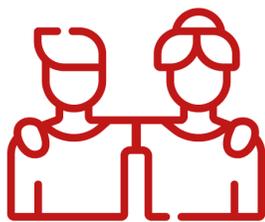
*Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Rafael Uribe Uribe y adaptarnos y mitigar el cambio climático.*

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO
Inversiones ambientales sostenibles	Acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales para urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.
	Agricultura urbana.
	Arbolado urbano y/o rural.
	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.
	Eco-urbanismo.
	Educación ambiental.
	Manejo de emergencias y desastres.
	Mitigación del riesgo.
Restauración ecológica urbana y/o rural.	
Infraestructura	Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo.

Diagnóstico

Propósito

3



*Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.*

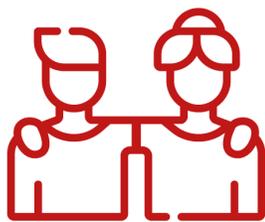
Según la encuesta bienal de culturas 2017, en la Localidad la percepción sobre la justicia con relación a Bogotá es la siguiente

Afirmación	Bogotá	Localidad Rafael Uribe Uribe
Uno de los problemas de la justicia en Colombia es que la policía detiene a los delincuentes y los jueces los sueltan	14%	11%
En Colombia los pequeños delitos no tienen penas lo suficientemente fuertes	22%	20%
Es preferible un inocente en la cárcel que un culpable suelto	85%	86%

Fuente: Encuesta Bienal de Cultura 2017

Diagnóstico

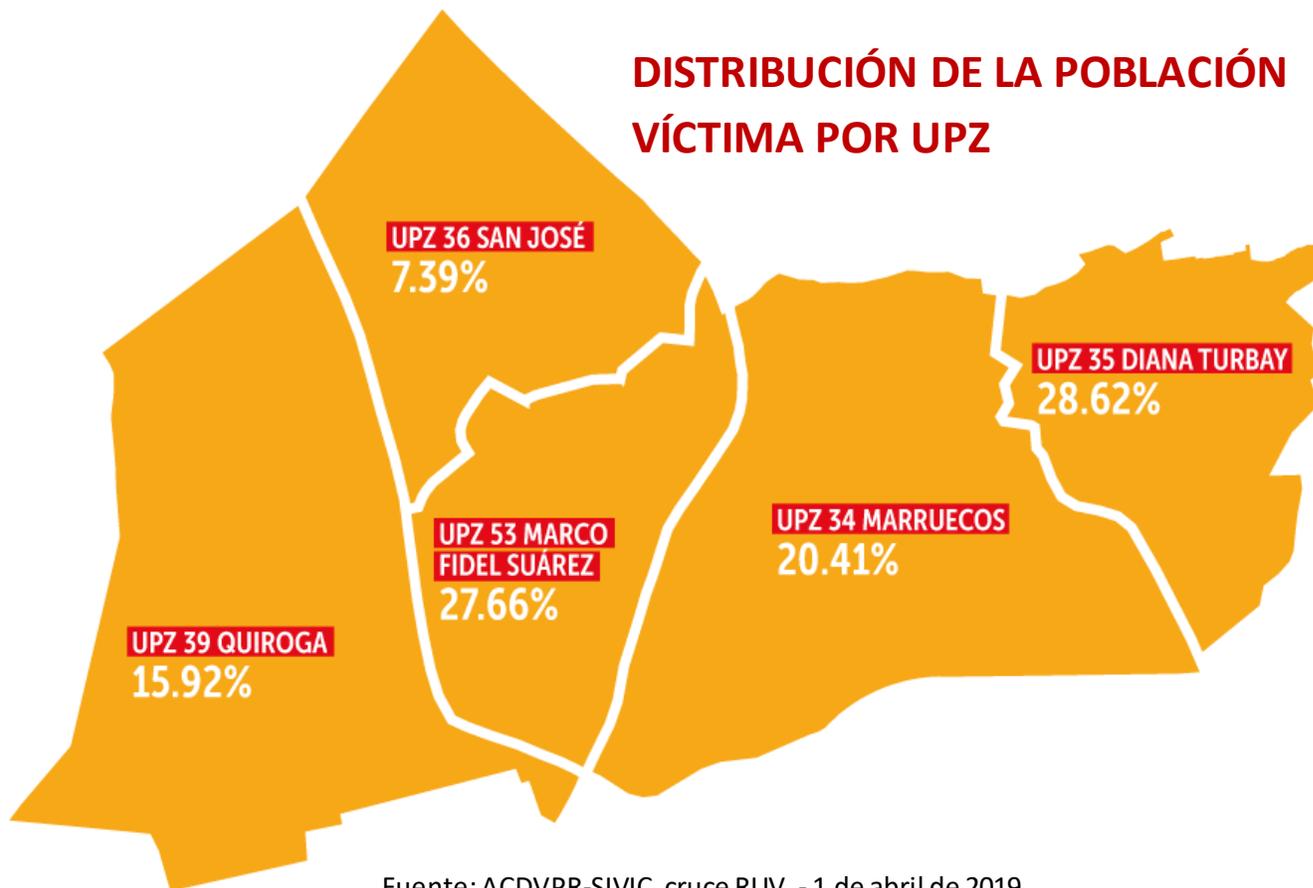
## Propósito 3



*Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.*

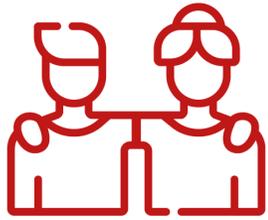
Victimas conflicto y paz en la localidad reside el 5.33% de la población víctima del conflicto armado, equivalente a 12.821 personas identificadas como tales:

## DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA POR UPZ



Diagnóstico

Propósito 3



*Inspirar Confianza y Legitimidad para Vivir Sin Miedo y Ser Epicentro De Cultura Ciudadana, Paz y Reconciliación.*



**ENCUENTROS  
CIUDADANOS**



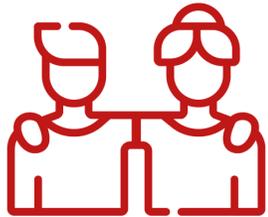
SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

**BOGOTÁ**

Diagnóstico

Propósito

3



*Inspira confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.*



**ENCUENTROS  
CIUDADANOS**



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

**BOGOTÁ**

# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión - PROPOSITO 3

*Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.*

LÍNEA DE INVERSIÓN	OBJETIVOS	ESTRATEGIA
Desarrollo social y cultural	Potenciar la capacidad ciudadana para mejorar la convivencia y la resolución de conflictos con mecanismos alternativos.	Fortalecer los procesos organizativos y participativos de la población víctima del conflicto armado y sus organizaciones, formales y no formales, orientadas a la paz y la reconciliación en la localidad.
	Fortalecer la gestión institucional para mejorar la confianza ciudadana en la administración de justicia.	Fortalecer los mecanismos de acceso y efectividad de la justicia a través de la coordinación con las instituciones locales y nacionales que faciliten la eficacia en el acceso a ella y promover estrategias de conciliación que mitiguen los conflictos ciudadanos y prevengan las múltiples formas de violencia y del delito.
	Promover paz y reconciliación, el diálogo y el respeto y reconocimiento a la diferencia.	Promover un programa pedagógico para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas, que conduzcan al debate y la apropiación social de la paz, la memoria y la reconciliación.
	Mejorar la capacidad institucional para dar respuesta legal y proteger a las víctimas de violencia intrafamiliar con especial énfasis en las mujeres, adolescentes y niños.	Implementar metodologías de prevención, seguimiento y sanción de las múltiples formas de violencia contra las mujeres; la identificación del riesgo de feminicidio y la implementación del sistema de alertas tempranas.

# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión - PROPOSITO 3

*Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.*

LÍNEA DE INVERSIÓN	OBJETIVOS	ESTRATEGIA
Desarrollo social y cultural	Fortalecer la participación política, social y económica de las víctimas de la violencia.	Elaborar programas para Incentivar la participación, representación e incidencia social y política de las mujeres e incorporar el reconocimiento de derechos de las mujeres, el intercambio de experiencias y buenas prácticas que hacen parte de las instancias de mujeres y de procesos organizativos de la localidad.
	Mejorar la capacidad institucional para dar respuesta legal y proteger a las víctimas de violencia intrafamiliar con especial énfasis en las mujeres, adolescentes y niños.	Fortalecer los mecanismos de acceso y efectividad de la justicia a través de la coordinación con las instituciones locales y nacionales que faciliten la eficacia en el acceso a ella y promover estrategias de conciliación que mitiguen los conflictos ciudadanos y prevengan las múltiples formas de violencia y del delito
	Promover acciones que redunden en el reconocimiento de los derechos, sociales, económicos y políticos de las mujeres.	Diseñar e implementar el programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar y de gestión situaciones de agresión escolar que puedan ser constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual.

# Conceptos de Gasto por Componente *Presupuestos Participativos 50%*

*Inspiran confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.*

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO
Desarrollo social y cultural	Acceso a la Justicia.
	Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.
	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.
	Dotación para instancias de seguridad.
	Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.
	Promoción de la convivencia ciudadana.
	Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público.
	Acuerdos para fortalecer la formalidad.
Infraestructura	Acuerdos para mejorar el uso de medios de transporte no motorizados.
	Dotación a Jardines Infantiles, Centros Amar y Forjar. (En este propósito es específico para Centros Forjar)

Diagnóstico

Propósito

4



*Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.*

La Localidad cuenta con 123.9 kilómetros carril en vías de diferente tipología. El 36.8% se encuentra construida, el 32.1% está parcialmente construida y el 31% está sin construir.



Diagnóstico

Propósito 4



*Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.*



**ENCUENTROS  
CIUDADANOS**



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

**BOGOTÁ**

# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión - *PROPOSITO 4*

*Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.*

LÍNEA DE INVERSIÓN	OBJETIVOS	ESTRATEGIA
Infraestructura	Mejorar la calidad de la movilidad y la accesibilidad para conductores, peatones y ciclistas, mediante acciones de mejoramiento, construcción y conservación de infraestructura vial y espacio público local, vías, andenes, escaleras, ciclorrutas y puentes peatonales entre otros.	Realizar intervenciones de mejoramiento del estado de la malla vial local y espacio público en el marco del proceso de reactivación económica de la ciudad, identificando en cada UPZ los segmentos viales que requieran construcción o conservación.
	Garantizar el fomento y la apropiación de espacios públicos contribuyendo obtener lugares limpios, iluminados, estéticos, de calidad y seguros para lograr el disfrute de los habitantes de la localidad.	Realizar los proyectos con un nuevo diseño arquitectónico del espacio público fusionado con un componente ambiental natural. Contemplan andenes, mobiliario urbano, señalización y estándares de acceso a personas con discapacidad con diseño universal.

# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión - *PROPOSITO 4*

*Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.*

LÍNEA DE INVERSIÓN	OBJETIVOS	ESTRATEGIA
Infraestructura	Mejorar las condiciones de movilidad sobre cuerpos de agua de peatones a través de vehicular, peatonal teniendo en cuenta las diferentes discapacidades según las normas vigentes.	Fortalecer el espacio público por medio de la construcción, rehabilitación, reconstrucción y mantenimiento de vías, escaleras, ciclorrutas, puentes de diverso uso en la localidad.
	Garantizar las condiciones de movilidad y seguridad para peatones y bici usuarios a través de la construcción y la conservación (rehabilitación, de la ciclo-infraestructura local, con el fin de incrementar	Realizar diseños para la construcción y mantenimiento de ciclorrutas y espacio público, de tal manera que se logre armonía ambiental y social.

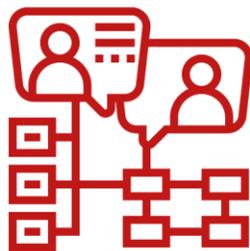
# Conceptos de Gasto por Componente *Presupuestos Participativos 50%*

*Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.*

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO
Infraestructura	Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia urbana o rural.
	Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal.
	Construcción y/o conservación de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua (de escala local: urbana y/o rural).
	Diseño, construcción y conservación de ciclo-infraestructura.

Diagnóstico

## Propósito 5



***Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.***

Adquisición y modernización de la infraestructura tecnológica, dotación de mobiliario para mejorar la eficiencia de la gestión pública en la localidad.

Reorganización de procesos, la gestión para atención al usuario y racionalización de tramites.

En vigilancia y control se realizaron 606 acciones en el marco de la Ley 232, en Espacio Público 184 y Obras de infraestructura 996.

**ENCUENTROS  
CIUDADANOS**



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

**BOGOTÁ**

# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión - PROPOSITO 5

*Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.*

LÍNEA DE INVERSIÓN	OBJETIVOS	ESTRATEGIA
<b>Participación ciudadana y construcción de confianza / desarrollo social y cultural</b>	Consolidar estrategias de gobierno abierto que mejoren la confianza de los ciudadanos en el gobierno local.	Habilitar canales oportunos y apropiados para hacer pública, transparente y asequible la información de gestión de la administración local, motivando el vínculo y seguimiento de la ciudadanía a los datos abiertos.
	Mejorar la comunicación digital entre el gobierno local y los ciudadanos.	Implementar esquemas de acompañamiento y capacitación, articulación de los proyectos de transformación digital de la localidad.
	Fortalecer los espacios de participación política y social de los ciudadanos.	Intervenir y dotar los espacios de participación comunitaria para facilitar a los ciudadanos colaborar en la búsqueda de nuevas soluciones a los retos de la localidad, aprovechando la inteligencia cívica, experiencia y conocimientos.
<b>Gestión pública local/inspección, vigilancia y control</b>	Fortalecer la gestión institucional para aumentar la eficiencia y productividad en la prestación de los servicios propios del gobierno local.	Mejorar la entrega de bienes y servicios de acuerdo con las necesidades territoriales a través de adecuados procesos de territorialización de la inversión y el fortalecimiento institucional de la Alcaldía Local.

# Conceptos de Gasto por Componente Inflexible

*Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.*

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	META
Gestión pública local	Fortalecimiento institucional.	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.
Inspección, vigilancia y control	Inspección, vigilancia y control.	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control.

# Conceptos de Gasto por Componente *Presupuestos Participativos 50%*

*Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.*

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO
Infraestructura	Intervención y dotación de salones comunales.
Participación ciudadana y construcción de confianza	Escuelas y procesos de formación para la participación ciudadana y/u organizaciones para los procesos de presupuesto participativo.
	Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes.

# Conceptos de Gasto por Componente Flexible

*Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.*

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	META
Participación Ciudadana y construcción de confianza	Transparencia, control social y rendición de cuentas del Gobierno Local.	Realizar 1 rendición de cuentas anual
	Escuelas y procesos de formación para la participación ciudadana y/u organizaciones para los procesos de presupuesto participativo.	Capacitar personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.
	Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes.	Fortalecer organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.

# Plan Plurianual de Inversión 2021- 2024

*(Indicativo)*

Componentes de inversión	RECURSOS					
	2021	2022	2023	2024	Total	%
Componente inflexible	\$27.008	\$27.916	\$28.038	28.930	\$111.891	45%
Componente presupuestos participativos	\$30.009	\$31.017	\$31.154	\$32.144	\$124.324	50%
Componente flexible	\$3.001	\$3.102	\$3.115	\$3.214	\$12.432	5%
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>\$60.017</b>	<b>\$62.035</b>	<b>\$62.308</b>	<b>\$64.288</b>	<b>\$248.647</b>	<b>100%</b>

# Propuestas de Proyectos de Gran Impacto de la Localidad

Las acciones de gran impacto para la localidad estarán orientadas a:



Revitalizar la economía y aumentar la productividad, el empleo y el ingreso



Ampliar la cobertura de la educación para la primera infancia



Ampliar la cobertura para el ingreso a la educación superior de los estudiantes de la localidad y garantizar su manutención para evitar la deserción



Ampliar las rutas y programas para el uso de la bicicleta como mecanismo alternativo de movilidad



Incentivar los espacios de participación política económica social y cultural a las mujeres



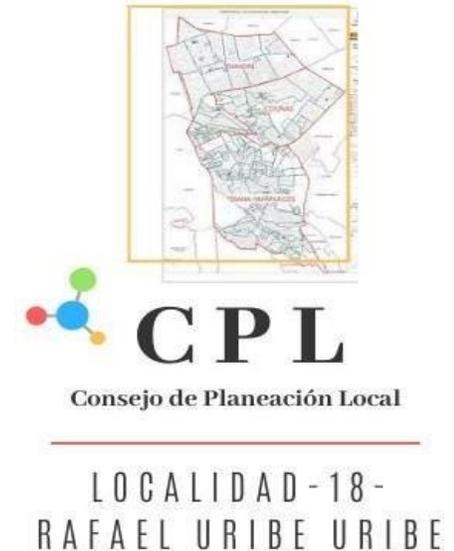
Proteger a los hogares vulnerables con estrategias que garanticen un ingreso mínimo hasta superar la crisis económica derivada de la emergencia sanitaria

# Metodología Encuentros Ciudadanos

## ¿Cómo participar en la construcción del Plan de Desarrollo Local?

### Acuerdo 13 de 2000

- **Artículo 11: c)** *Fijar la metodología de los encuentros ciudadanos y teniendo presente la circular conjunta 002 de 2020 “Modificación del cronograma para la realización de los Encuentros Ciudadanos establecido en la Circular Conjunta 009 de 2020, por medio de la cual se modifica el cronograma de la Circular Conjunta 005 de 2020, y se incluye la utilización de canales virtuales para garantizar el derecho a la participación ciudadana y mitigar el riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en Bogotá, D.C.”*



# Propuesta Metodología Encuentros Ciudadanos

## Etapa previa a los Encuentros ciudadanos

Atención a la población para mitigar contagio  
Difusión convocatoria y sensibilización sobre los EC  
Inscripción a los EC

## Etapa Preparación encuentros ciudadanos

Estudio y evaluación para garantizar la participación ciudadana

## Etapa ejecución de EC

Inauguración EC  
Disponer tres modalidades:  
Modalidad presencial  
Modalidad instituciones presentes  
Modalidad virtual

## Cierre EC

Evaluación  
Consolidación del Plan de Desarrollo Local 2020 -2024

# Propuesta para participación de los Encuentros Ciudadanos

## Modalidades



### MODALIDAD PRESENCIAL

- Protocolos de bioseguridad
- Espacios amplios
- 2 por UPZ y una Minga
- Materiales de trabajo



### INSTITUCIONES PRESENTES

- Formato/instrumento
- Visita domiciliaria
- Entregar y recoger formato



### MODALIDAD VIRTUAL

- Por los 29 sectores
- Plataforma virtual de reunión
- Grabación de sesiones

# Propuesta Encuentros Ciudadanos

## Modalidad presencial

Los encuentros ciudadanos en la modalidad presencial se realizarán siempre y cuando las circunstancias de la pandemia COVID 19 LO DISPONGAN de acuerdo a los últimos decretos de la alcaldía mayor de Bogotá 131 132 y la resolución 844 y decreto 749 de presidencia de la republica los cuales están confinando a la ciudadanía para no salir de sus casas de acuerdo a las problemáticas derivadas del virus

- Estar inscritos en los encuentros ciudadanos, usar el tapabocas durante la sesión, se debe disponer en el espacio gel antibacterial.
- El espacio debe estar adecuado de tal manera que se conserve una distancia entre 1 y 2 metros entre cada persona.
- Se debe disponer para el encuentro un personal técnico capacitado para el desarrollo de los encuentros en los que se apliquen la metodología de participación comunitaria (árbol de problemas) en los que se recojan las necesidades, problemáticas y soluciones de acuerdo a los cinco propósitos propuestos en el plan de desarrollo distrital.
- Se distribuirán mesas de trabajo por cada uno de los propósitos y logros propuesto en el Plan de Desarrollo Distrital de acuerdo a las líneas de inversión. Para este espacio se entregará un refrigerio (sándwich de pollo o jamón fruta en cosecha, jugo natural y dulce) a los asistentes de acuerdo a la duración de la jornada.

De acuerdo a la contratación que se realice por parte de Alcaldía Local se definirán las fechas. En consecuencia, con los tiempos requeridos por Secretaria de Gobierno y que están directamente relacionados con el cronograma de ejecución.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO



# Propuesta Encuentros Ciudadanos

## Modalidad Presencial

Se requerirá de referentes técnicos territoriales

- Se realizarán visitas domiciliarias en las que se entregará un formato instrumento que recoja la información frente a las necesidades, problemáticas y soluciones de acuerdo a los cinco propósitos y treinta logros propuestos por el PDD2020-2024.
- Las visitas deben ser notificadas vía telefónica por el operador previa visita para evitar inseguridad.
- El formato/instrumento se debe diseñar por el operador y ser revisado por el CPL para su aprobación. Este formato debe contar con los datos personales de quien lo diligencia, pero también de quien lo entrega y recibe.
- Al momento de recibir el formato/instrumento se le hará entrega de un kit agenda- cartilla con información referente al plan de desarrollo, esfera, manilla alusiva a la participación de los encuentros ciudadanos)
- El operador junto con alcaldía local y CPL deben diseñar y difundir el contenido del formato a las personas que vayan a participar por esta modalidad de manera pedagógica para que los ciudadanos y ciudadanas sepan con certeza como diligenciar el formato y que información debe ir consignada
- El operador garantizará que el prestador o prestadora de servicio que van a dirigirse a las viviendas de los y las ciudadanas cuenten con todos los elementos de bioseguridad, como mascarilla de protección, guantes y todos aquellos que garanticen la no transmisión posible
- Para la elaboración del árbol de problemas y árbol de soluciones en esta modalidad: El operador deberá sistematizar en una Matriz en donde se consolide la información recolectada de acuerdo a los propósitos logros y estrategias propuestas por el PDD 2020-2024.

**Para esta modalidad se entregará a la persona inscrita un formato-instrumento y se recogerá luego de 48 horas**



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO



# Propuesta Cronograma Encuentros Ciudadanos

## Modalidad virtual

### Requisitos:

- Primer día presentación de metodología de participación estableciendo tiempos de intervención el cual será de 3 minutos para cada persona que desee intervenir y reglas de juego. Al finalizar la jornada se debió realizar un debate que permita establecer el árbol de problemas. En el segundo encuentro, es decir, al día siguiente se debe lograr establecer el árbol de soluciones de acuerdo a los propósitos y logros propuestos en el PDD. Se debe elegir dos comisionados en la segunda sesión por voto.
- Este espacio será liderado por cada uno de los y las consejeras de cada sector, el cual debe estar previamente capacitado por el IDPAC, en cuanto a los propósitos y logros propuestos por el plan de desarrollo distrital; así mismo debe familiarizarse con las plataformas a utilizar garantizando que tenga el conocimiento el uso de la plataforma, esta labor estará a cargo del operador.
- En este sentido, se debe garantizar que cada uno de los consejeros y consejeras tengan acceso a internet para los meses de ejecución en los que realizarán los Encuentros Ciudadanos.
- Para garantizar la participación por los sectores, los consejeros y consejeras deberán convocar, informar y motivar la participación junto con alcaldía Local, IDPAC, medios comunitarios y alternativos. El moderador y/o dinamizador del espacio serán los consejeros o consejeras quienes direccionan el encuentro a fin de recolectar la información pertinente para insumo del Plan de desarrollo local.

**29 encuentros virtuales  
uno por cada sector.**

**Se realizarán los  
encuentros virtuales de  
acuerdo a la agenda  
concertada de cada  
consejero con su sector.**



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO



**MUCHAS  
GRACIAS**

**ENCUENTROS  
CIUDADANOS**



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

**BOGOTÁ**